

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Servicios Portuarios Esmeraldas S.A.

Seporesa

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Seporesa S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero. De Enero y el 31 de Enero del 2.000

La Compañía cumplió con los objetivos y metas propuestas para 2.000 y logramos obtener resultados positivos por una sana política financiera y administrativa.

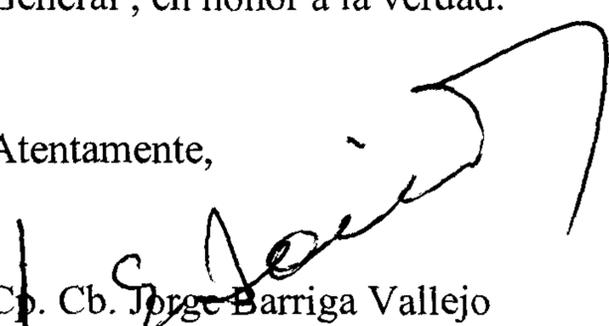
La Administración dió cumplimiento, puntualmente, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Seporesa S.A. cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no hemos tenido problemas de carácter legal interno ni con terceros.

La Administración solicita a los señores Accionistas que nos sigan brindando su importante apoyo para lograr superar en el año 2.001

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,


Cp. Cb. Jorge Barriga Vallejo
GERENTE GENERAL

4 ABR. 2001

